

DEMANDAN EL RETORNO DE LA
ACTIVIDAD PARTIDISTA EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12 de enero.—En declaraciones periódicas, los principales líderes políticos argentinos demandaron el retorno de la actividad partidista, suspendida por el gobierno militar tras el golpe del 24 de marzo. Felipe Bittel, vicepresidente del Partido Justicialista, Oscar Alende, presidente del Partido Intransigente, Juan Carlos Pugliese y Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical y otros, expresaron que debía devolverse a los partidos su posibilidad de actuación pública para garantizar el reencauzamiento democrático. (AP).
(Más información en la página 11).

Políticos Argentinos Reclaman el Retorno a la Actividad Partidaria

En tal Sentido se Expresaron Peronistas, Radicales, Intransigentes y Demócratacristianos

(AP, UPI, EFE y PL)

BUENOS AIRES, 12 de enero.—Un grupo de dirigentes políticos aboga por un retorno a la actividad partidaria, aparentemente alentado por una declaración de fin de año del presidente general Jorge Videla.

Las actividades políticas fueron suspendidas después del golpe del 24 de marzo pasado, cuando un golpe militar derrocó al gobierno de la presidente Isabel Perón.

Después de unos meses de virtual silencio, los políticos comenzaron a emitir opiniones públicamente "en carácter de ciudadanos comunes", para eludir así alguna posible sanción.

En declaraciones que publica la revista mensual *Panorama* seis importantes dirigentes políticos se pronunciaron en favor de un pronto retorno a la arena política.

Son Oscar Alende, jefe del Partido Intransigente; Deolindo Bittel, vicepresidente del Partido Justicialista (peronista); Raúl Alfonsín, líder del ala izquierda de la Unión Cívica Radical; An-

gel Robledo, ex canciller y ex ministro del interior peronista; Enrique de Vedia, jefe del Partido Popular Cristiano y Juan C. Pugliese, ex ministro de Economía de la Unión Cívica Radical.

En la entrevista, Alende afirmó la necesidad de una convocatoria a los políticos para el actual proceso y dijo: "queda claro que este proceso es de responsabilidad exclusiva del gobierno militar, si fracasan tendrán que rendir cuentas. Si accierten en crear en el país un clima de futuro, podrán ser un elemento protagónico para la creación de un hecho nuevo".

Alfonsín dijo que "la suspensión de la actividad partidaria es desde luego sumamente negativa".

Bittel opinó que "la historia reciente ha demostrado que la prohibición de las actividades de los partidos políticos abre los atajos de la clandestinidad, refugio predilecto de los extremismos".

Según se desprende de sus afirmaciones, los políticos se ven alentados por una de-

claración de Videla en una reunión de prensa de fin de año, cuando afirmó que la suspensión de la actividad de los políticos no equivalía a la prohibición de opinar sobre actualidad.

En lo que pareció ser una futura y virtual convocatoria a los políticos, Videla también dijo que "es menester encontrar entre todos esas nuevas formas —no esencias— de la democracia, que la hagan más fuerte, estable, dinámica y moderna".

Hay un sector en el gobierno, opuesto a la opinión de Videla según conjeturan fuentes políticas, que sostiene la necesidad de eliminar a la guerrilla y sanear la economía antes de pensar siquiera en la posibilidad de convocar a los políticos.

Los políticos no dijeron en la entrevista de qué manera canalizarán sus aspiraciones ante el gobierno militar de volver a la actividad.

Se estima que será primero a través de la publicación de un documento sobre temas políticos y eco-

nómicos que se comenzó a elaborar esta semana, y uno de cuyos mentores es Ricardo Balbín, jefe de la Unión Cívica Radical.

MATAN A UNA PERSONA

Un guerrillero fue muerto hoy durante un tiroteo con fuerzas militares, resultando heridos 2 oficiales del ejército en el enfrentamiento, según informó un comunicado del arma.

El comunicado dice que el enfrentamiento se produjo en la madrugada, cuando una patrulla allanó una vivienda ubicada en el distrito suburbano de Villa Adelina, al noroeste de la ciudad, en la cual, según informes de inteligencia, residía un guerrillero de la organización Montoneros, de origen peronista.

PRISIÓN PREVENTIVA PARA GUERRILLEROS

Trece personas acusadas de realizar actos y tareas de apoyo a la organización guerrillera "Montoneros" de la izquierda peronista, vieron hoy convertida su detención en prisión preventiva, por dictamen de un juez federal.

La resolución del magistrado, dictada en Córdoba, a 775 kilómetros al noroeste de aquí, alcanza a 11 detenidos con residencia en la ciudad cordobesa de Río Cuarto, y a otros 2 proce-

dentados de las provincias del Neuquen y Santa Fe.

Los sancionados son Carlos y Daniel Balín, Pedro Andrés Balmaceda, Juan Elpidio Villarreal, Jorge Adolfo Linder, Graciela Laura Galancini de Linder, Hugo Edgardo Pérez, Carlos Víctor Fernández, Rolando Humberto Ribio, Jorge Bustos Cardelli, Julio Antonio Mancinelli, Sixto Aguilera y Héctor Petti.

EXCELSIOR

Abogan por la Vida de un Secuestrado en Argentina

PRAGA, 12 de enero (AFP). La Conferencia Cristiana por la Paz pidió hoy al Presidente de Argentina, Jorge Rafael Videla, y al Secretario General de la ONU, Kurt Waldheim, "hacer lo necesario para salvar la vida del profesor Mauricio López", secuestrado hace 12 días en Argentina. En sendos telegramas remitidos a las citadas autoridades, la Conferencia sostiene que el caso es "un síntoma de la trágica situación que impera en ciertos países de América Latina", a raíz del terrorismo derechista.

EXCELSIOR

No se Modificará la Política Económica Argentina; Seguirá el Control Salarial

BUENOS AIRES, 12 de enero. (ANSA) El ministro de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz, afirmó que el plan económico no se modificará, sino que se irá ajustando a las circunstancias, y anunció que la tasa inflacionaria para 1977 será sensiblemente inferior a 115% anual, debido a que el déficit fiscal para este año será sustancialmente inferior al de 1976.

El ministro precisó también que el reajuste salarial anunciado para marzo será "un reacondicionamiento como el operado en noviembre", y que a partir de marzo se sancionará a las empresas que dieron aumentos superiores a los autorizados por el gobierno, y dejó abierta la posibilidad de un "blanqueo de capitales", aunque no quiso utilizar ese término.

En conversación ayer con los periodistas acreditados en el Ministerio a su cargo, Martínez de Hoz señaló que el año pasado el déficit alcanzó a más del 6% del producto interno bruto, y dijo que este año esa relación no deberá exceder del 4%.

El ministro Martínez de Hoz se mostró preocupado luego por los gastos que de-

manda la organización del Campeonato Mundial de Fútbol de 1978, que alcanzan a 250 millones de dólares, los que serán provistos mayoritariamente por el tesoro nacional durante 1977.

Explicó que si bien algunas obras de comunicaciones podrán ser aprovechadas luego, se están construyendo dos enormes estadios en Córdoba y Mendoza que no se usarán ni para la práctica del deporte y demandan una erogación de 1.200 millones de pesos al Tesoro (unos cinco millones de dólares).

También dijo que se estudiará la forma de reducir el consumo interno del producto que en 1976 alcanzó a un promedio de 88,4 kilogramos por habitante, el segundo en cantidad en los últimos diez años. A tales efectos se constituyó una comisión interministerial que tratará de dar solución al problema.

Finalmente, dijo que el decreto reglamentario de la ley de inversiones extranjeras y la ley de entidades financieras están a punto de ser promulgados, y que, en cambio, está todavía en el Ministerio de Economía el proyecto de ley de promoción industrial.

EL SOL DE MÉXICO

Facilita Argentina la Importación de Alimentos Para Abatir los Precios

BUENOS AIRES, 12 de enero (EFE).— Argentina desmontó parcialmente las barreras arancelarias para facilitar la importación de artículos de consumo masivo con el propósito de detener la persistente carrera de precios.

El Ministerio de Economía dio a conocer anoche la lista de productos alimenticios que podrán ingresar al país con un gravamen mínimo del 5 por ciento.

En la misma resolución se anunciaron tasas arancelarias del 10 por ciento para lanas y fibras de algodón, y del 15 por ciento para productos lácteos y de tocador.

Medidas similares se habían adoptado la semana pasada para permitir la importación de artículos manufacturados, especialmente electrodomésticos, ópticos y electrónicos.

Al utilizar esa vía para contener la constante inflación de precios el ministro José

Martínez de Hoz fue fiel a la política económica que viene aplicando desde que el Gobierno de las fuerzas armadas lo nombró en su cargo en marzo del año pasado.

Martínez de Hoz descartó los mecanismos de control de precios, aplicados casi sin excepción por sus inmediatos predecesores.

Durante el depuesto gobierno peronista los sucesivos titulares de economía usaron con escasas variantes el método del control.

En los primeros 2 años del pasado régimen peronista aquel sistema económico tuvo un éxito aparente. Estadísticamente la inflación no existía pero el mercado fue cayendo en una serie de distorsiones que estallaron abruptamente a fines del gobierno de la señora Perón.

El ministro de entonces optó por el libre juego de la oferta y la demanda y se produjo

una estampida de precios que puso al país al borde de la hiperinflación.

En esta ocasión Martínez de Hoz decidió manejar el sistema arancelario para tratar de contener la inflación, que es precisamente uno de los objetivos básicos que se impuso cuando asumió sus funciones.

Hasta ahora el propósito ministerial estuvo acompañado por un éxito relativo, ya que 1976 cerró con una tasa del 347,5 por ciento. La cifra es sensiblemente menor al 800 por ciento que pronosticaban los técnicos de continuar el ritmo inflacionista que existía en los primeros meses de 1976 con el gobierno de la señora Perón.

Pero las rebajas arancelarias han provocado la reacción de los industriales argentinos, que se sienten amenazados por la competencia externa.